



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

- - -En la ciudad de Corrientes a los seis días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 11,05 se reúne el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, en Sesión Especial para elección de Vicerrector/a por el período 2022-2026, presidida por el Sr. Rector Prof. Gerardo Omar LARROZA, y con la asistencia de los señores Decanos y Consejeros que se consignan a continuación:

FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS: DR. MARIO HUGO URBANI
FAC. DE ARQUITECTURA: DR. MIGUEL ÁNGEL BARRETO
FAC. DE CIENCIAS ECONÓMICAS: LIC. MOIRA YANINA CARRIÓ
FAC. DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA: MGTER. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: DRA. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
FAC. DE INGENIERÍA: DR. MARIO EDUARDO DE BORTOLI
FAC. DE HUMANIDADES: LIC. GRACIELA BEATRIZ GUARINO
FAC. DE MEDICINA: MGTER. MARIO GERMAN PAGNO
FAC. DE ODONTOLOGÍA: DR. ROQUE OSCAR ROSENDE
FAC. DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: PROF. FEDERICO ALFREDO VEIRAVE
FAC. DE DERECHO: DR. MARIO ROBERTO VILLEGAS

CONSEJEROS DOCENTES: PROF. GLADYS SUSANA BLAZICH - DRA. VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LANDRIEL - DRA. MARIA SUSANA SURT - DRA. VIVIANA ELIZABETH KARABEN - LIC. FABIO JAVIER ECHARRI - LIC. LAURA ELIZABETH LEYES - DR. RICARDO JUAN FERNANDEZ - DRA. LAURA CRISTINA ANA LEIVA - ING. JOSE LEANDRO BASTERRA - ING. AGR. ANALIA BEATRIZ PICCOLI

CONSEJEROS AUXILIARES DE DOCENCIA: DR. JUAN MANUEL VALLEJOS - MED. CIR. RAMÓN VENANCIO MARTINEZ - PROF. MARTA TABORDA

CONSEJERA GRADUADA: ING. AGR. LUISINA ORIANA GNOATTO GRIGOLATTO

CONSEJEROS ESTUDIANTILES: SR. LEANDRO EMANUEL PEZUK - SRTA. YAZMIN GOMEZ - SR. PEDRO MAXIMILIANO AGÜERO BRONDANI - SRTA. EDITH ABIGAIL MAIDANA - SR. PATRICIO VOSS - SRTA. MAIA MICAELA GIMENEZ GORETTA - SRTA. VIRGINIA PERRENS - SRTA. EDITH NANCY ADELA DIAZ - SRTA. ABIGAIL DINA PENOFF

CONSEJEROS NO DOCENTES: LIC. ROLANDO ESCOBAR - SR. PABLO OSCAR CHAMORRO

Ausentes: ARQ. SILVINA LOPEZ - SRTA. MAGALI AIMARA DIAZ ROA - SR. AGUSTIN EZEQUIEL BELTRAN



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

El Sr. Rector da inicio a la Sesión Especial con el objeto de elegir el Vicerrector de la Universidad Nacional del Nordeste para el período 2022-2026, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario en su Art. 28° el cual expresa: “Para ser Vicerrector se requiere ser Profesor Titular, miembro del Consejo Superior. La elección del Vicerrector se efectuará en Sesión Especial y por mayoría absoluta del total de sus miembros en voto público”.

Menciona que en un grado de responsabilidad institucional, después de un intenso debate no por la calidad ni por las dudas que les generarían el desempeño de la persona que va a proponer para la elección de la figura en este caso del Vicerrector sino en relación a las funciones y a las necesidades de aporte que podían trabajar, en términos de acompañamiento a esta gestión, no solamente para el Rector sino también para el resto de los Secretarios, desea comentar brevemente porque cree que la trayectoria de quién va a postular, -más allá de los quilates académicos-, lo deben valorar como persona, como miembro de la Comunidad Universitaria, que traspasa absolutamente todos los actores y los hechos de la vida Universitaria a través de su trayectoria, por lo tanto inicia con esas valoraciones que tienen que ver con la persona, y después identificará algunas actividades académicas, largamente incorporadas en su trayecto.

Postula al Ing. José “Pepe” BASTERRA para el cargo de Vicerrector de la Universidad Nacional del Nordeste.

El Dr. José L. BASTERRA, es docente de la Facultad de Ingeniería desde el año 1989, es Profesor Titular desde el año 2004, asimismo se desempeñó como: Director de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Consejero Superior por el Claustro de Docencia de la Facultad de Ingeniería, Vicedecano de la Facultad De Ingeniería, fue dos períodos Decano de esa Facultad, Secretario General y Presidente del CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la Argentina).

A continuación, el Sr. Rector propone al Consejo Superior la designación del Ing. José Leandro BASTERRA como Vicerrector de la Universidad para el período 2022-2026.

El Cuerpo aprueba por unanimidad la propuesta y en consecuencia: Designa al Ing. José Leandro BASTERRA como Vicerrector de la Universidad para el período 2022-2026.

ING. BASTERRA: Agradece en primer lugar al Sr. Rector, y a la Facultad de Ingeniería que le permite estar allí, representándola. Manifiesta que se siente un privilegiado, por pertenecer a la Comunidad Educativa de esa gran Universidad, que es la Universidad Nacional del Nordeste. Menciona que es un gran compromiso que lo asume con total responsabilidad porque ama esa Universidad, por lo cual su compromiso de gestión, lo hizo hace muchos años. Expresa que el compromiso es con todos y con todas, y en todas las Facultades de la UNNE, con los estudiantes, con los no docentes, con los graduados, con todos los actores que hacen importante a la Universidad.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

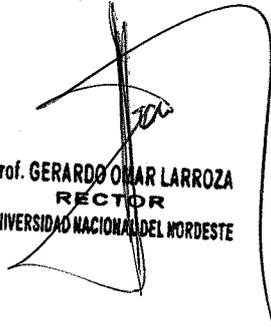
Comenta que hoy hablaban sobre la Asamblea Universitaria y pensaba que ese acto democrático es una demostración de lo que significa la Universidad Nacional del Nordeste, en todo el contexto que están viviendo como país, y en esos momentos tan difíciles necesitan trabajar por un objetivo común, qué es la grandeza de la Universidad, y está convencido que en eso están, lo viene plasmando desde hace muchísimo tiempo cuando empezaron a trabajar con Omar, con Aldo LINERAS también que hoy está de Ministro de Educación, con la Facultad de Humanidades, con todas las Facultades vienen trabajando, quizás en proyectos diferentes, pero con un objetivo en común, como es -vuelve a repetir-, la grandeza de su Universidad, y cuando hablan de las Facultades hablan de los alumnos, sobre todo en esos momentos que tuvieron que pasar con la pandemia, en donde fueron demostrando -juntos con ellos-, juntos con los no docentes y con los docentes, ese trabajo y ese compromiso de gestión, qué es lo que él ofrece.

Expresa que ofrece gestión y compromiso, eso es lo que les propone, es lo que le propuso a Omar, y a todos los Decanos. Agradece el apoyo de todos eternamente y desea que sepan que, en su persona, en este caso como Vicerrector, van a tener un compañero de ruta, un compañero comprometido totalmente con todos.

Agradece nuevamente a todos y a su familia que lo están mirando por el celular, así que les agradece infinitamente a ellos y nuevamente a su querida Facultad de Ingeniería.

SR. RECTOR: Agradece a todos los miembros del Consejo Superior porque en esta segunda instancia, y con las valoraciones que cree pueden dar a toda la Comunidad Universitaria y a toda la comunidad en general un ejemplo de cómo los procesos pueden ser reparados muy rápidamente, por lo tanto también este gesto, de todos los Consejeros que han aprobado por unanimidad el candidato a Vicerrector propuesto, es un acto de democracia que valoriza a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Superior.

Siendo las 11,20 se levanta la Sesión Especial.


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE